



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ***ASIGNATURA: Aprendizaje y Enseñanza de Geografía e Historia***

**Título:** *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

**Materia:** *Especialización*

**Créditos:** *12 ECTS*

**Código:** *08MSEC*

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura .....	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura .....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	6
3.	Metodología .....	9
4.	Actividades formativas .....	10
5.	Evaluación .....	11
5.1.	Sistema de evaluación .....	11
5.2.	Sistema de calificación.....	11
6.	Bibliografía.....	12
6.1.	Bibliografía de referencia .....	12
6.2.	Bibliografía complementaria .....	13

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<i>Especialización</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Aprendizaje y Enseñanza de Geografía e Historia</i> <b>12 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Primero-Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D. Antonio Castellar Sánchez</b> <a href="mailto:antonio.castellar@campusviu.es">antonio.castellar@campusviu.es</a>
<b>Profesor</b>	<b>D. Valentín Martínez García</b> <a href="mailto:valentin.martinez@campusviu.es">valentin.martinez@campusviu.es</a>

## 1.3. Introducción a la asignatura

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera conocimientos teórico y práctico sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas).

En la materia se explica todo lo referente a los procesos formativos y las distintas partes que los componen. Se abordarán las principales técnicas de organización y evaluación de las materias, así como en conceptos claves cómo son el de educación, enseñanza o aprendizaje. También se incidirá sobre las competencias como eje básico de la planificación de dichos procesos educativos.

La asignatura se estructura en la formación teórica y la formación práctica: actividades guiadas, los foros y el seminario. Con la superación de esta materia se capacitará al alumnado para que puedan llegar a preparar la organización, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles, así como los materiales y medios necesarios para dicho fin.

**Para superar la asignatura es obligatorio cumplir con los plazos de realización y entrega de las actividades programadas**

## **1.4. Competencias y resultados de aprendizaje**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG-1 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG-2 - El/la alumno/a ha de ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3 - El/la alumno/a ha de ser capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG-4 - El/la alumno/a ha de ser capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG-5 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG-6 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG-7 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG-8 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG-9 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG-10 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG-11 - El/la alumno/a ha de ser capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE-18 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE-19 - El/la alumno/a ha de ser capaz de transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE-20 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE-21 - El/la alumno/a ha de ser capaz de fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE-26 - El/la alumno/a ha de ser capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

CE-27 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CE-23 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

## 2. Contenidos/temario

### **CONTENIDOS PARTE COMÚN**

#### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA**

- 1.1. Introducción
- 1.2. Acerca del concepto de Educación
- 1.3. Acerca del concepto de Enseñanza
  - 1.3.1. Organización de la Enseñanza
- 1.4. Enfoques teóricos del aprendizaje
  - 1.4.1. El conductismo, cognitivismo, constructivismo y conectivismo
  - 1.4.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje como una unidad indivisible

#### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: EL PROCESO DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS**

- 2.1. Introducción
- 2.2. Acerca del concepto de competencias
- 2.3. El enfoque integrador por competencias: origen y evolución
  - 2.3.1. El enfoque integrador por competencias en FP
- 2.4. Tipologías de competencias
- 2.5. La enseñanza por competencias
  - 2.5.1. Consideraciones generales a tener en cuenta
  - 2.5.2. Planificación de la enseñanza por competencias
  - 2.5.3. Esquema de trabajo para planificar la enseñanza por competencias
  - 2.5.4. La taxonomía de Bloom en la definición de objetivos de aprendizaje
  - 2.5.5. Métodos de enseñanza

#### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

- 3.1. Introducción
  - 3.2. La evaluación como fin versus la evaluación como proceso
  - 3.3. Algunas consideraciones acerca de la evaluación educativa
- V.04

- 3.4. Tipos de evaluación
- 3.5. Otros conceptos previos: criterios, estándares, indicadores e instrumentos
- 3.6. Diseño y planificación de la evaluación
- 3.7. La evaluación en la LOMCE
- 3.8. Instrumentos y técnicas de evaluación
  - 3.8.1. Tipologías de instrumentos y técnicas de evaluación
  - 3.8.2. Estrategias de evaluación: ¿qué y cómo evaluamos?
  - 3.8.3. Las unidades mínimas: ítems o reactivos y rúbricas de evaluación
  - 3.8.4. Técnicas de prueba
  - 3.8.5. Los portafolios como técnica de evaluación
  - 3.8.6. Unas notas sobre la participación del alumnado en la evaluación
  - 3.8.7. Consideraciones acerca de las aportaciones de las TIC en la evaluación

## **CONTENIDOS PARTE ESPECÍFICA**

### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 4: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS CIENCIAS SOCIALES.**

- 4.1. Un doble proceso: enseñanza y aprendizaje
- 4.2. Métodos de enseñanza y aprendizaje
  - 4.2.1. Enseñanza tradicional/aprendizaje memorístico
  - 4.2.2. Enseñanza por descubrimiento/aprendizaje constructivo
  - 4.2.3. Enseñanza por exposición/aprendizaje significativo
  - 4.2.4. El método idóneo: criterios para su elección
- 4.3. Procedimientos en geografía e historia
  - 4.3.1. Planificación del trabajo
  - 4.3.2. Comprensión de la información
  - 4.3.3. Presentación de la información
- 4.4. Materiales didácticos
- 4.5. La evaluación: técnicas e instrumentos de calificación del alumnado

### **UNIDAD DE APRENDIZAJE 5: PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**

- 5.1. Comentario de un texto histórico  
V.04

- 5.1.1. Lo que se debe evitar en un comentario de texto histórico
- 5.1.2. Un esquema básico para comentar un texto histórico
- 5.2. Comentario de un mapa
  - 5.2.1. Primera visualización del mapa
  - 5.2.2. Identificación y datos básicos
  - 5.2.3. Análisis del mapa
  - 5.2.4. Valoración o conclusión
- 5.3. Comentario de un gráfico
  - 5.3.1. Primera visualización del gráfico
  - 5.3.2. Identificación y datos básicos
  - 5.3.3. Análisis del gráfico
  - 5.3.4. Valoración o conclusión
- 5.4. Comentario de una tabla estadística
- 5.5. El trabajo con las fuentes históricas desde una perspectiva de introducción a la investigación histórica
  - 5.5.1. Enunciación del problema
  - 5.5.2. Recolección del material informativo
  - 5.5.3. Crítica de las fuentes
  - 5.5.4. Formulación de hipótesis
- 5.6. La prensa en el aula de Historia
- 5.7. Cartografía histórica
- 5.8. Ejes cronológicos
  - 5.8.1. La arqueología
- 5.9. Los procedimientos de historia del arte
- 5.10. La utilidad de la abstracción en la enseñanza de la geografía
  - 5.10.1. Relación-interacción
  - 5.10.2. La escala
  - 5.10.3. La localización
  - 5.10.4. Las dinámicas espaciales



## **UNIDAD DE APRENDIZAJE 6: UNA EXPERIENCIA DIFERENTE**

### 6.1. Justificación de la actividad

### 6.2. Objetivos

### 6.3. Desarrollo de la actividad: fases

6.3.1. Fase I: presentación de la actividad

6.3.2. Fase II: investigación sobre el nomenclátor

6.3.3. Fase III: visita de las calles y plazas

6.3.4. Fase IV: preparación de la exposición

6.3.5. Fase V: participación democrática en la elaboración del nomenclátor del pueblo

6.3.6. Fase VI: exposición

6.3.7. Fase VII: balance del proyecto

### 6.4. Conclusión

### 6.5. La organización de las actividades extraescolares

6.5.1. Normativa básica y criterios generales

6.5.2. Las actividades extraescolares como parte de la PGA

6.5.3. Itinerario geográfico como recurso de aprendizaje

## **3. Metodología**

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable

Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

#### BIBLIOGRAFÍA PARTE COMÚN

Jornet, Royo y Hernández (2018). Aprendizaje y Enseñanza de Formación y Orientación Laboral. Manual. Valencia: VIU

LOE - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006

LOMCE – Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. «BOE» núm. 295, de 10 de diciembre de 2013

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. «BOE» núm. 25, de 29 de enero de 2015

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo

Sarramona, I. y López, J. Competencias básicas y currículum. El caso de Cataluña. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria [Internet]. 15 Dic 2014 [citado 13 Ene 2020]; 26(2(jul-dic)): 205-228. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/12368>

#### BIBLIOGRAFÍA PARTE ESPECÍFICA

Ramírez Aledón, G. (1996). *Bases teóricas par a la enseñanza de la Historia en un proyecto curricular para la ESO. El Proyecto EDETANIA*. Editorial ECIR.

Calaf Masachs, R. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Ed. Oikos-Tau.+

Lorente Lloret, A. (1988). *Cómo se comenta un texto histórico en los niveles de BUP y COU*. Editorial Bruño.

## 6.2. Bibliografía complementaria

### BIBLIOGRAFÍA PARTE COMÚN

Dewey, J. (1933) *Cómo pensamos*. (re- edición, 1989). Barcelona: Paidós.

Edmunds, H. (1999). *The focus Group research handbook*. USA: McGrawHill.

Gagné, R. (1970). *Las condiciones del aprendizaje*. Madrid: Aguilar.

Novak, J.D. (1982). *Teoría y Práctica de la Educación*. Madrid: Alianza Universidad.

Perrenoud, P. (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Ed. Graó.

Polín, L. (1991): "Portfolio Assessment". En *The Writing Notebook*, Núm 8, 3.

Recursos de la revista: Harvard Deusto learning & Pedagogics. Especialmente nº 6.: *LA EDUCACIÓN INTEGRAL, una visión holística del alumno*

### BIBLIOGRAFÍA PARTE ESPECÍFICA

Casanova, M.A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

Delors, J. (dir.). (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Santos, M.Á. (2014). *La evaluación como aprendizaje: cuando la flecha impacta en la diana*. Madrid: Narcea.

Zarzar, C. (2015). *Planeación didáctica por competencias*. México: Patria.

Santos, M.Á. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos: infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Secretaría General Técnica.

Fernández Navas, M. & Alcaraz, N. (coords.). (2016). *Innovación educativa más allá de la ficción*. Madrid: Piramide.